

Expediente: 776/12
Carátula: GONZALEZ JOSE RICARDO Y OTRO C/ DIAZ ROBIN JOSE LUIS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 776/12



H20701680332

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: GONZALEZ JOSE RICARDO Y OTRO c/ DIAZ ROBIN JOSE LUIS s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N°: 776/12.-

Concepción, 10 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados GONZALEZ JOSE RICARDO Y OTRO C/DIAS ROBIN JOSE LUIS S/ACCIONES POSESORIAS (EN MEDIACIÓN), LEGAJO: N° 1117/12, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por CENTRO DE MEDIACIÓN CONCEPCION a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a la mencionada oficina con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.- JIM

Actuación firmada en fecha 10/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.